



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

VELA

REGLAMENTO TÉCNICO

CEU 2019



1. PARTICIPANTES

1.1 Deportistas

Para el Campeonato de España Universitario de vela 2019 se permite una inscripción máxima de 12 equipos.

La selección se realizará por orden de inscripción.

Podrán participar estudiantes que representen a cualquiera de las universidades reconocidas y representadas en el Comité Español de Deporte Universitario. Cada universidad será representada por una sola tripulación.

Las tripulaciones contarán con un mínimo de 4 y un máximo de 5 tripulantes. Obligatoriamente deberán ser mixtas.

Se recomienda que la tripulación este compuesta por al menos 2 tripulantes femeninos y 2 tripulantes masculinos para ajustarse a las condiciones de participación marcadas para la Universiada 2019.

Uno de los tripulantes será el Patrón durante todo el campeonato. El peso máximo de la tripulación no excederá de 400kg.

Todos los equipos participantes navegarán con el total de sus inscritos.

Al menos uno de los tripulantes deberá estar en posesión del título de PER.

Una vez cerrada la inscripción nominativa de los participantes, en casos excepcionales y previa justificación, podrán realizarse sustituciones hasta dos días antes del comienzo de la competición, siempre que el nuevo participante reúna las mismas condiciones exigidas al que se da de baja.

1.2 Entrenador/Delegado

Cada universidad podrá inscribir a un entrenador/delegado, el cual será el único interlocutor válido con la organización, siendo a la vez el encargado de recoger toda la documentación suministrada por la secretaría técnica y será el responsable de la acreditación.

2. NORMATIVA Y REGLAMENTOS

El Campeonato de España Universitario de Vela constará de una única clasificación por universidades.

La modalidad en la que se realizará el campeonato será con embarcaciones "TOM-28".

La organización y normativa para este Campeonato de España Universitario se ajustará a la normativa correspondiente a la convocatoria de los Campeonatos de España Universitarios 2019. De la misma forma el desarrollo de las pruebas se hará de acuerdo con lo establecido en el reglamento técnico de la competición, así como lo establecido en el reglamento general de los Campeonatos de España Universitarios del año 2019.

3. CALENDARIO/FECHAS DE COMPETICIÓN



La fecha del campeonato será del 8 al 11 de abril, siendo el primer día para las acreditaciones, entrenamientos y recepción de las delegaciones.

4. NORMAS TÉCNICAS

El desarrollo de las pruebas se realizará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de los CEUS's 2019, en el Reglamento técnico, en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2017-2020 (RRV 2017-2020), en las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela, en el Anuncio de Regatas (Boletín 0), en las Instrucciones de Regata (que pueden modificar cualquiera de los anteriores excepto el Reglamento General de los CEUS's 2019, el Reglamento técnico y las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela) y las reglas para el manejo de los barcos, que serán también aplicables en la navegación de entrenamiento.

4.1 Sistema de competición

El formato de competición consistirá en regatas de flota con juicio directo.

4.2 Clasificaciones

Se establecerá una clasificación por universidades.

Recibirán medallas cada uno de los componentes de las tripulaciones de las tres primeras universidades clasificadas de cada disciplina.

Recibirán un trofeo cada uno de los equipos de las universidades clasificadas en primero, segundo y tercer puesto de la clasificación general por universidades.

4.3 Material necesario

En el Campeonato de España Universitario de Vela 2019 se navegará con embarcaciones modelo "TOM-28" proporcionadas por la organización, adjudicándose por sorteo tal como decida el Comité de Regatas.

Todos los regatistas llevarán equipo de flotabilidad personal.

4.4 Vestimenta

El equipamiento personal de navegación, así como el de flotabilidad lo aportará cada participante.

4.5 Disposición final

El Comité de Regatas puede modificar el formato, terminar o eliminar cualquier fase cuando las condiciones no permitan completar el formato previsto. En todo caso los horarios se comunicarán a las universidades participantes con la suficiente antelación a través de los boletines informativos.



5. JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN

Las posibles reclamaciones serán dirigidas y resueltas en primera instancia por el Juez Único de Competición de los Campeonatos de España Universitarios, pudiendo ser interpuestas directamente por el interesado, su entrenador o delegado en la Secretaría Técnica.

6. OFICIAL DE REGATA Y ÁRBITROS

El campeonato estará asistido diariamente por al menos 3 personas en el Comité de Regatas y 2 Árbitros.



PROGRAMA HORARIO

Se establece el siguiente programa horario para este campeonato:

Primer día: Acreditaciones, pesaje y entrenamientos (previa reserva).

Segundo día: Acreditaciones y pesaje (previa solicitud). Reunión técnica/reunión de patrones, sorteo de embarcaciones y regatas

Tercer y cuarto día: Reunión de patrones y Regatas.

Estos horarios pueden sufrir alguna variación. El Comité de Regatas podrá modificar el formato, terminar o eliminar cualquier fase, cuando las condiciones no permitan completar el formato previsto. En todo caso los horarios se comunicarán a las universidades participantes con la suficiente antelación a través de los boletines informativos en el TOA.